



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N° 001-2013-GR.CAJ/GRI/C.

Recepcionarán importantes obras que mejorarán la calidad educativa

Obras beneficiarán a más de 10 000 alumnos con una inversión de S/. 1'701,958.00

La Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, tiene previsto próximamente la Recepción de Obra de los Proyectos:

- Mejoramiento de la I.E. Gran Guzmango Capac, con código SNIP 129035 con un monto de Inversión S/.889,943, que beneficiará a 2,722 alumnos de los distritos de Chilete y Contumazá.
- Mejoramiento de la I.E. David León – Contumazá, con código SNIP 131330 con monto de Inversión S/.812,015, que permitirá acceder a servicios educativos de calidad a 7,356 alumnos.

La Recepción de la Obra “Mejoramiento de la I.E. Gran Guzmango Capac” se hará en los días 10 y 11 de abril; a cargo del Comité de Recepción del Gobierno Regional de Cajamarca presidido por el Ing. Nelson Oblitas, el Contratista Francisco Ramón Bustamante Bazán y representantes de la Institución.

Y la Recepción de la Obra “Mejoramiento I.E. David León – Contumazá” se realizará los días 11 y 12 de abril, en la cual, el Comité de Recepción estará presidido por la Ing. Doris Alcalde, junto al Contratista Leiser Teofilo Carrera Plasencia y los representantes de la Institución, quienes llevarán a cabo esta labor.

El trabajo que deberán realizar los Comités de Recepción respectivos, consiste en la verificación total de la obra ejecutada de acuerdo al expediente técnico. De no estar conforme, la empresa ejecutora del proyecto deberá levantar las observaciones; para cuyo fin, el contratista cuenta con un décimo del plazo total de ejecución de la obra, de acuerdo a la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Transcurrido los 30 días de plazo para levantar las observaciones, la comisión de recepción de la obra verificará dichos trabajos, firmando el acta de recepción, procediéndose a la liquidación técnica y financiera de la obra. El Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Gerencia Regional de Infraestructura finalmente realizará la transferencia oficial a la entidad usuaria.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 08 de abril de 2013

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

¡POR UNA GRAN REGIÓN!